# ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, CORRESPONDIENTE AL 09 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a las 09H15 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside el señor Doctor; Wilson Parra, Decano y asisten los siguientes miembros: Dra. Janeth Montalvo, Vicedecana; Quim. Susana López, Vocal Docente: Asisten además: Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos; Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química; Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud el señor Decano declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente: 1) Aprobación del Acta de 24 de marzo de 2014.- 2) Informe del Señor Decano.- 3) Asuntos Académicos.- 4) Varios

## I. Aprobación de las Actas

Se aprueba el acta de 24 de marzo de 2014, sin modificaciones.

#### II. Informe del señor Decano

#### El señor Decano informa:

Que el inicio de clases para el semestre abril-septiembre 2014, es el 07 de abril de 2014, y que la semana de matrículas ordinarias ha concluido.

Que se ha realizado actividades con los señores docentes, donde se les dio a conocer el Reglamento de Escalafón de Profesores Investigadores y el Reglamento de Régimen Académico, sílabos, acreditación de las carreras, lo cual ha sido positivo para la Facultad, por lo que solicita a los señores docentes realicen la socialización con los estudiantes.

Que se habilitó el Aula Informática, la misma que cuenta con internet, muebles, y una cámara de seguridad. Se está realizando las adquisiciones debidas para la protección de la sala, también informa que se elaboró un instructivo para el uso del Aula.

Que la Facultad, tomó posesión del tercer piso del edificio de Ingeniería Química, que en este momento se encuentran realizando los arreglos correspondientes de forma parcial para el inicio de clases, y que en el mes de mayo se realizará la entrega del segundo piso. Así mismo se realizaron arreglos en los pupitres de los estudiantes, para el nuevo ciclo lectivo.

Que por disposición del señor Dr. Jorge Ortiz, Director General Académico de la Universidad, el curso de nivelación utilizará cuatro aulas del tercer piso del edificio de Ingeniería Química, se realizó la inauguración del curso de nivelación, con la presencia del Director General Académico, y autoridades de la Facultad.

Que se está elaborando una guía de procesos, para los trámites administrativos de la Universidad, que las personas responsables para dar el seguimiento son el Dr. Freddy Zumárraga, y la Sra. Paola Pinto.

Que las diferentes comisiones se encuentran trabajando en asuntos relacionados con la adecuación de los cubículos de los señores profesores, el uso y readecuación del edificio de Ingeniería Química, la adquisición de uniformes y ropa de trabajo para el personal Administrativo y de Servicios de la Facultad.

La Facultad realizó una conferencia con el Quím. Antonio Aching, donde dio a conocer los riesgos de trabajo y los beneficios de la Salud y Seguridad Ocupacional.

El señor Decano informa que ad-referendum, aprobó la comunicación de 28 de febrero de 2014, suscrita por el Dr. Wilmer Narváez, docente de la Facultad, relacionada con la rectificación en el registro SAU la asistencia del primer hemisemestre de la asignatura de Operaciones Basicas de Laboratorio de la señorita Pailacho Tenelema Vanessa Geoconda.

Que el señor Rector de la Universidad, les indicó a los señores Decanos que informen a las Facultades, que los docentes que constan como primeros en las ternas, serán designados, como Director de Carrera de Química y Directora del Instituto de Investigación y Posgrado, en tal virtud el Dr. Carlos Calderón y la Dra. Beatriz Vargas serán los nuevos directores de las mencionadas direcciones.

Que se está trabajando en las reformas al Estatuto Universitario, por lo que han solicitado la devolución del Estatuto Universitario, y tienen como plazo 60 días, para realizar las reformas correspondientes, también se está realizando un plan de mejoras que tiene como plazo 30 días.

Que se acerca la acreditación de las carreras, por lo que se evaluará a señores estudiantes; solicita a los señores Directores, tengan los documentos habilitantes de los estudiantes de cada una de las carreras, conjuntamente con los sílabos, debidamente documentados.

Que la Universidad Central del Ecuador, se encuentra sancionada por una Maestría en Biodiversidad, entre la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Indoamericana, que la Procuraduría de la Universidad, en los próximos días se reunirá con el Consejo de Educación Superior (CES), con la finalidad de solucionar la sanción impuesta.

Que existen 177 docentes de la Universidad, que no se han escalafonado, y que el Eco. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, en los próximos días presentará una propuesta, con el propósito de que los docentes puedan escalafonarse, como es el caso del Dr. Jorge Moncayo y Dr. Milton Burbano que no se han escalafonado.

Que en el presente mes no les han pagado a los Directivos de la Facultad, por motivo de la transición de la nuevas Autoridades de la Universidad, y la posesión de los nuevos Decanos, Subdecano, Directores de Carrera, que en los próximos días se realizará el pago.

Que estaba programado para el mes de abril, el curso de "Radicales Libres", organizado por la carrera de Química, y por problemas del pasaporte, el Dr. Luis Miranda, no podrá viajar a Ecuador, por lo que se postergará para otras fechas.

Que el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad, ha solicitado a las Facultades, convoquen a elecciones de docentes y estudiantiles, para que integren los Consejos Directivos.

Hasta aquí el informe.

## III. Asuntos Académicos

Secretaría da lectura al Oficio 097 CQA, de 09 de abril de 2014, suscrito por la Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos, mediante el cual solicita se habilite en el sistema SAU, un paralelo en la asignatura de Metodología de Investigación, el viernes de 13h00 a 15h00, con la Dra. Blanca Bravo, para los estudiantes de la Carrera de Química de Alimentos.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve autorizar la creación de un paralelo para los estudiantes de la Carrera de Química de Alimentos, en la asignatura de Metodología de la Investigación, el viernes de 13h00 a 15h00, con la Dra. Blanca Bravo.

Secretaría da lectura al Oficio 051 DIIP-CQ-14, suscrito por la Dra. Janeth Montalvo, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado (e), mediante el cual solicita al Consejo Directivo la respectiva autorización para que se lleve a efecto la defensa oral de tesis de la Dr. Lenin Ramiro Villalta Guzmán, posgradista de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, el día viernes 25 de abril del 2014, a las 11:00. **Aprobándose en ese sentido.** 

Secretaría da lectura al Oficio 077 CQ 14, suscrito por el Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química, mediante el cual solicita al Consejo Directivo, autorice los cambios en las fechas para la realización del curso de "Radicales Libres".

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve autorizar el cambio en las fechas para la realización del curso de "Radicales Libres", para los días; jueves 3, viernes 4, lunes 7, martes 8; y, miércoles 9, del mes de julio de 2014.

Secretaría da lectura del Oficio 078 CQ 14, suscrito por el Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química, mediante el cual solicita la autorización para incluir la asignatura de Botánica en el registro de materias, a los estudiantes de la Carrera de Química.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve negar el pedido, una vez que no está contemplado en el Reglamento Régimen Académico, expedido en el mes de noviembre del 2013, la inclusión de asignaturas.

Secretaría da lectura al Oficio 143 DCQF, de 08 de abril de 2014, suscrito por el Dr. Patricio Miño, Director de la Carrera de Química Farmacéutica, relacionado con la autorización para que la señorita Elda Vanessa Molina Jaramillo, se le conceda matrícula especial.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve autorizar la matrícula especial a la señorita Elda Vanessa Molina Jaramillo, estudiante de la Carrera de Química Farmacéutica, previo al pago correspondiente, además; aprobó la matrícula especial a todos los estudiantes que se encuentren en la misma situación, siempre y cuando justifiquen documentadamente.

Secretaría da lectura a la comunicación suscritas por los señores Dra. Ximena Chiriboga, Dra. Walkyrie Aguilar, Dra. Inés Echeverría, Dr. Luis Santana, docentes de la Facultad, mediante el cual solicitan la autorización para realizar un cambio en su horario asignado para el semestre abril-septiembre 2014.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve realizar la consulta al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, sobre cuál sería el máximo de horas en la jornada diaria que deben cumplir los señores docentes, de Tiempo Completo, Medio Tiempo, y Tiempo Parcial.

Secretaría da lectura a la comunicación de 07 de abril de 2014, suscrito por la Dra. Martha Suarez, docente de la Facultad, mediante el cual presenta la renuncia irrevocable a las designaciones de Vocal al Consejo de Carrera de Química y como miembro de la Comisión de Evaluación Interna.

El Consejo Directivo de la Facultad, conoció y aprobó la renuncia irrevocable a las funciones de Vocal Docente al Consejo de Carrera de Química y miembro de la Comisión de Evaluación Interna de la Carrera de Química; y solicita a la doctora Martha Suarez, presente un informe de la modalidad de estudios conjuntamente con el calendario académico del Doctorado en Ciencias, que se encuentra cursando.

Además el Consejo Directivo de la Facultad, resuelve solicitar al Director de Carera de Química, presente las ternas al Consejo Directivo, para las designaciones de Vocal Docente al Consejo de Carrera de Química y miembro de la Comisión de Evaluación Interna de la Carrera de Química, una vez que la Dra. Martha Suarez presentó la renuncia.

Secretaría da lectura del Oficio 056 DCBC 14, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual presenta las ternas para representantes estudiantiles de la Subcomisión de Evaluación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve designar a las señoritas: Karla Pretel Arango y Nathalia Herrera Pancho, representantes estudiantiles de la Subcomisión de Evaluación de la Carrera de Bioquímica Clínica, Principal y Suplente respectivamente.

Secretaría da lectura al Oficio 055 DCBC 14, suscrito por la Dra. Isabel Fierro, Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual presenta la terna para la designación de un miembro docente como de la Sub comisión de Evaluación de la Carrera de Bioquímica Clínica

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve designar a la Dra. Terán Soto Rommy Ivette, miembro de la Subcomisión de Evaluación de la Carrera de Bioquímica Clínica.

Luego del receso de 30 minutos, continua la reunión a las 2:30.

### IV. VARIOS

Secretaría da lectura al Oficio Circular VAI-S-002-2014, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación, mediante el cual solicita el nombre del Coordinador de Evaluación y Acreditación.

El Consejo Directivo de la Facultad, resuelve designar al magister Jorge Moncayo Sánchez, docente de la Facultad, como Coordinador de Evaluación y Acreditación, con el voto en contra de la Dra. Susana López.

Se termina la sesión a las 16h45.

Dr. Wilson Parra DECANO

Dr. Freddy Zumárraga SECRETARIO-ABOGADO

Elaborado por Paola Pinto.